

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

---En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas del día quince de enero de dos mil catorce, se reunieron en la sala cuatro, ubicada en el tercer piso de Oficinas Centrales de Liconsa, S.A. de C.V., sita en calle Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, los CC. Heliodoro Carlos Antonio Díaz Aguirre, Subdirector Jurídico Corporativo y Suplente del Presidente del Comité de Información; Ricardo Hernández Méndez, Titular de la Unidad de Comunicación Social y servidor público designado por el Titular de la Entidad; Máximo Alberto Evia Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.; Manuel Rodríguez Chávez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V. y Aymir Moreno Maza, Jefe del Departamento de Vinculación e Información y Secretario Técnico del Comité, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2014, del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., bajo el siguiente:



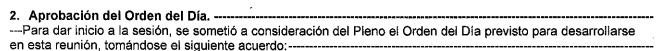
Orden del Día

- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Actualización del Segundo Semestre de 2013, del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad.
- 4. Aprobación de los IFAI. FIC. del 1 al 9, para su envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.





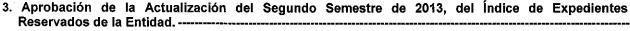
1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. -----



il i

ACUERDO 01/1ª EXT/2014

El Pleno del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba el Orden del Día previsto a desarrollarse en la Primera Sesión Extraordinaria 2014.



--- Atendiendo el orden del día, el Lic. Heliodoro Carlos Antonio Díaz Aguirre, informó que de conformidad con los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 31 segundo párrafo de su Reglamento, sometía a consideración de este Órgano Colegiado, la actualización del segundo semestre de 2013, del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados de la Entidad, para su remisión al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, acorde a las siguientes relaciones de:

- Expedientes nuevos clasificados como reservados (65).
- Expedientes desclasificados como reservados debido a su conclusión (31).
- Acuse de remisión al Comité de Información, del Sistema de Índices de Expedientes Reservados, del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.







PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

ACUERDO 02/1° EXT/2014

Por Unanimidad los Miembros del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueban la Actualización del Segundo Semestre de 2013, del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad, para su remisión al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos.

--- Atendiendo el orden del día, el Lic. Heliodoro Carlos Antonio Díaz Aguirre, informó que de conformidad con el Artículo 29 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el cual establece como una de las funciones de los Comités de Información elaborar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del Informe anual al que se refiere el artículo 39 y dando cumplimiento al oficio de fecha 16 de diciembre de 2013 por parte del Instituto, se elaboraron los formatos IFAI. FIC. 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 por la Unidad de Enlace de Liconsa, y los IFAI. FIC. 4 y 5 por el Órgano Interno de Control en esta Entidad.

Por lo que se puso a consideración para la aprobación de este Comité, el envío de los IFAI. FIC. del 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, para su envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

---Los Miembros del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V. tomaron el siguiente: ------

ACUERDO 03/1ª EXT/2014

Por unanimidad, los Miembros del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueban los formatos IFAI.FIC. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, que conforman el informe anual del ejercicio 2013, establecido por el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para su envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

. .

Y

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Heliodoro Carlos Antonio Díaz Aguirre, agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio.





PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Lic. Heliodoro Carlos Antonio Díaz Aguirre Subdirector Jurídico Corporativo SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Lic. Máximo Alberto Evia Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa,
S.A. de C.V.
INTEGRANTE TITULAR

Lic. Ricardo Hernández Méndez.

Titular de la Unidad de Comunicación Social de Liconsa, S.A. de C.V.

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD.

Lic. Manuel Rodríguez Chávez

Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.

INTEGRANTE SUPLENTE

Aymir Moreno Maza

Jefe del Departamento de Vinculación e Información de Liconsa, S.A. de C.V.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Liconsa

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V. SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

---En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas del día treinta y uno de enero de dos mil catorce, se reunieron en la sala cuatro, ubicada en el tercer piso de Oficinas Centrales de Liconsa, S.A. de C.V., sita en calle Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, los CC. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Titular de la Unidad Jurídica y Presidente del Comité de Información; Ricardo Hernández Méndez, Titular de la Unidad de Comunicación Social y servidor público designado por el Titular de la Entidad; Manuel Rodríguez Chávez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.; Héctor Salvador Sánchez García, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Aymir Moreno Maza, Jefe del Departamento de Vinculación e Información y Secretario Técnico del Comité, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2014, del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., bajo el siguiente:

Orden del Día

- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Se somete para su aprobación y validación, del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) de Liconsa, S.A. de C.V. en su versión 2014

Desarrollo de la Sesión

Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V.

2. Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 01/2° EXT/2014

El Pleno del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba el Orden del Día previsto a desarrollarse en la Segunda Sesión Extraordinaria 2014.

 Se somete para su aprobación y validación, del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) de Liconsa, S.A. de C.V. en su versión 2014.

Atendiendo al orden del día, el Presidente del Comité de Información, señaló que con base en el instructivo para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) referido en el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos, en el cual indicó, se encuentra en su etapa de "control", que el mismo deberá ser aprobado y validado por parte de la coordinación de archivo, así como por el Comité de Información de la Entidad, con la finalidad de que dicho Catálogo sea remitido al Archivo General de la Nación.

Derivado de lo anterior, se sometió a consideración de este órgano colegiado, la aprobación y validación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2014, para su envío al Archivo General de la Nación, por lo que el Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, solicitó a los presentes manifestaran su aprobación y validación del catálogo en mención, por lo que los Miembros del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V. tomaron el siguiente:

·/





SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014



LICONSA, S.A. de C.V. LICONSA, S.A. de C.V.

ACUERDO 02/2ª EXT/2014

Por Unanimidad los Miembros del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueban y valida el Catálogo de Disposición Documental (CADIPQ) 2014, para su envío al Archivo General de la Nación.



A

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio.





SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Lic. Reynaldo Quauntémoc Hernández Quevas

Titular de la Unidad Jurídica PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN. Lic. Ricardo Hernández Méndez.

Titular de la Unidad de Comunicación Social de

Liconsa, S.A. de C.V.

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD.

26%

Lic. Manuel Rodríguez Chávez

Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de

C.V.

INTEGRANTE SUPLENTE

Lic. Hector Salvador Sánchez García
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios
Generales

RESPONSABLE DE ARCHIVO DE LA ENTIDAD

Aymir/Moreno Maza

Jefe del Departamento de Vinculación e Información de Liconsa, S.A. de C.V.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.